



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

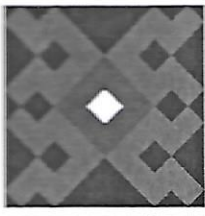
En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con catorce minutos del día veintiuno de enero del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 1, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los Diputados: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, Noé Doroteo Castillejos y María Luisa Matus Fuentes, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2022.
4. TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes la totalidad de las y los Diputados Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, Noé Doroteo Castillejos y María Luisa Matus Fuentes; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, solicitando a las y el Diputado integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la comisión aprueban el orden del día. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2022; En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia da lectura al acta de la segunda sesión ordinaria de fecha 11 de enero del 2022, una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta consulta si es de aprobarse la misma, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el acta de la segunda sesión ordinaria de fecha 11 de enero del 2022.- -

4.- TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA; En el desahogo del cuarto punto del orden del día la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Administración de Justicia, solicita a las y los diputados integrantes se sirvan ponerse de pie para llevar a cabo la toma de protesta al Licenciado Armando Espina Sánchez, como Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Administración de Justicia del Honorable Congreso del Estado, a quien le toma protesta de la siguiente manera: "¿Protesta guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Técnico que se le ha conferido?" Para lo cual el profesionista responde "SÍ PROTESTO", nuevamente la Diputada Presidenta manifiesta: "Si así no lo hiciere, que la Nación y el Pueblo de Oaxaca, se lo demande". Posteriormente, solicita a los presentes tomar asiento y continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN; Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las doce horas con veinte minutos del día veintiuno de enero del 2022, se da por concluida la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta

correspondiente, recabando las firmas de las y los Diputados que en ella intervinieron.
DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZARATE
INTEGRANTE



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE



DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE



DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE

